

BACHILLER EN HUMANIDADES con ESPECIALIZACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES

1. Plan de estudio

C.B.U – CICLO BASICO UNIFICADO (equivalente al EGB3)

Espacios Curriculares

1. LENGUA Y LITERATURA I
2. GEOGRAFIA * HISTORIA I * CIUDADANIA Y PARTICIPACIÓN
3. FÍSICA * QUÍMICA * BIOLOGIA
4. INGLES I
5. MATEMÁTICA I
6. FORMACION PARA EL TRABAJO-ORIENTACION VOCACIONAL-OCUPACIONAL

C.E - CICLO DE ESPECIALIZACION (equivalente al Polimodal)

Espacios Curriculares - 1º Ciclo

7. LENGUA Y LITERATURA II
8. QUIMICA - FISICA
9. INGLES II
10. MATEMÁTICA II
11. PSICOLOGIA SOCIAL * ANTROPOLOGIA SOCIAL Y CULTURAL
12. HISTORIA II * PROBLEMATICA ECONOMICAS ACTUALES
13. DERECHO DEL TRABAJO Y LA SEGURIDAD SOCIAL

Espacios Curriculares - 2º Ciclo

14. LENGUA Y LITERATURA III
15. PROBLEMATICA DE LA SALUD HUMANA Y AMBIENTAL
16. ESTADO Y ORGANIZACIONES SOCIALES
17. INGLES III
18. SOCIOLOGIA * ESPACIO Y SOCIEDAD EN ARGENTINA Y AMERICA LATINA
19. GES. Y PROM. SOCIOCULTURAL * COMUNIC., CULTURA Y SOCIEDAD
20. MATEMÁTICA III

- El alumno cursa y rinde una materia por mes, de manera que el cursado y aprobado de la carrera completa demanda tan solo 20 meses (algo más de año y medio). Puede rendir hasta 3 veces inclusive una materia sin cargo adicional.
 - El material de estudio cubre todos los requerimientos de aprendizaje de cada asignatura. El/la alumno/a consulta sus dudas a través de Internet con sus profesores-tutores.
 - Los exámenes se rinden en la sede del Centro Facilitador Tecnológico (CFT). Son presenciales y escritos.
 - El sistema que generalmente se aplica para la toma de exámenes es el de múltiples opciones.
 - Si el/la alumno/a cursante tuviera 9º año aprobado de la EGB3, tendría homologadas al menos las 6 primeras asignaturas, por lo cual solamente tendría que cursar y aprobar las asignaturas del 1º y 2º ciclo, que le demandarían 13 meses de estudio. En este último caso, culminar la carrera le demandaría al alumno/a un año y un mes.
 - Si el/la alumno/a cursante no tuviera todas las asignaturas aprobadas de 8º y 9º años de la EGB3, se determinará, en base al certificado de estudios incompletos que presente, cuántas asignaturas deberá cursar y aprobar para completar la carrera.
 - Si el/la alumno/a cursante tuviera aprobadas asignaturas de 3º y 4º años del Ciclo de Enseñanza Media o del Ciclo Polimodal, también se determinará, en base al certificado de estudios incompletos que presente, cuántas asignaturas deberá cursar y aprobar para completar la carrera.
-